



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas
y Naturales y Agrimensura

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : HUMANIDADES
Área : FUNDAMENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA
Cargo : AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA
Dedicación : SIMPLE
S/Programa Asignatura : PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE Y DEL DESARROLLO
Docente convocado/a : MARÍA JOAQUINA PEDROSO DNI N° 35450721
Resolución : 089/22 CD

En la Ciudad de Corrientes, a los veintisiete (27) días del mes de marzo del año 2023, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de 9 de julio 1449, siendo las 15:00 horas, se reúne el jurado designado: Profesora Mirtha Elizabeth AYALA, Profesora María Elena VALLEJOS, Profesora Hilda Mercedes VEGLIA, se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad Aula 3 asignada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la Carrera docente, de la docente y cargo mencionados, con la presencia de la Observadora Estudiantil Lilian Ayelén De los Santos.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

- a. Formación de grado: **Licenciada en Psicología**. Facultad de Psicología, Educación y Relaciones Humanas. Universidad de la Cuenca del Plata. Corrientes Capital. MP. 545.
- b. Títulos de Posgrado **Especialista en Docencia Universitaria**. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste. Proyecto de Carrera Acreditado por CONEAU (Acta N° 247 del 07 de Mayo de 2007). Resolución del Consejo Superior N° 147/06
- c. Trayectoria docente **Auxiliar Docente de primera categoría** de la Cátedra Psicología del Aprendizaje y del Desarrollo. Duración Cuatrimestral. Departamento de Humanidades. Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura. Universidad Nacional del Nordeste. **Profesora asociada** de la Cátedra Psicología General I. Duración Cuatrimestral. Primer Año de la Carrera Lic. En Psicología. Facultad de Psicología, Educación y Relaciones Humanas. Universidad de la Cuenca del Plata. Sede Resistencia. Marzo 2021 – **Profesora asociada** de la Cátedra Historia Epistemológica de la Psicología. Duración Cuatrimestral. Tercer Año de la Carrera Lic. En Psicología. Facultad de Psicología, Educación y Relaciones Humanas. Universidad de la Cuenca del Plata. Sede Resistencia. Marzo 2021
La docente cursa la **Maestría en Psicoanálisis**. Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la Universidad del Salvador. Buenos Aires–Capital Federal. En proceso de elaboración de tesis. Actualmente, cursa el **Doctorado en Educación**. Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, aprobado por Resolución N° 076/18–C.S.

La docente acredita la elaboración de material didáctico sistematizado para la asignatura en la que es evaluada, desempeñó tareas en la formación de recursos humanos como directora de alumnos adscriptos a la cátedra. Se desempeñó en calidad de disertante – capacitadora en Módulo de accesibilidad académica, para el programa de Capacitación para tutores pares. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste; y en el módulo de accesibilidad académica, para la propuesta de formación: “Tutorías pares: acompañamiento a estudiantes en contextos de pandemia”. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Nordeste.

2. Desempeño Académico en el periodo

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe**:

2.1. El informe de desempeño en la Cátedra señala que la docente ha cumplido con las actividades programadas, colaborando y desempeñándose eficientemente en todas las responsabilidades inherentes a su cargo en el período que se evalúa. Ha realizado intervenciones pertinentes en las diferentes actividades propuestas en el Aula Virtual, así como atendiendo con idoneidad y especial dedicación las consultas de los estudiantes, en vista de alcanzar los objetivos de aprendizajes propuestos en la asignatura.

2.2. Los informes de las encuestas de los estudiantes de los años 2019 – 2021 indican una valoración satisfactoria.

2.3. El informe del área Personal indica que no obran en el área registro de licencias ni inasistencias.

2.4. El informe de la Secretaría Académica indica que, en el período evaluado (2018 - 2022), la docente describe las actividades realizadas en las funciones de docencia y en lo que refiere a investigación, ha publicado un Artículo: “Transitando el desastre o el des-astre. La pandemia como posibilidad”, en la Revista Virtual “Paradigmas”. Expone además sobre la formación de recursos humanos y las actividades realizadas para su propia formación.

2.5. En el Autoinforme la docente María Joaquina Pedroso, en el período 2019-2022 releva las múltiples actividades realizadas en las funciones de docencia, investigación. También participa de actividades de formación de Recursos Humanos en el Departamento de Humanidades.

3. Plan de Actividades

El Plan de Actividad Docente propuesto por la docente es pertinente y acorde al cargo de Auxiliar Docente de Primera categoría, dedicación simple; cumple con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente; incluye tareas de docencia en la asignatura, explicitando objetivos, actividades, metodología de enseñanza e instrumentos de evaluación y bibliografía. Recupera los aportes de las experiencias realizadas en el Período de Pandemia para las propuestas de actividades en el período vigente.

4. Entrevista

En la entrevista personal, la docente se refirió a las acciones realizadas en el período evaluado y los aportes desde su perfil de formación profesional como Psicóloga a la Asignatura y al equipo docente de la misma. Señaló las actividades realizadas durante el período de pandemia en las clases virtuales tanto sincrónicas como asincrónicas, el acompañamiento a la trayectoria de los estudiantes a través de tutorías virtuales, la elaboración de guías de estudios y la revisión y actualización de las guías de trabajos prácticos en conjunto con los docentes integrantes de la cátedra. La docente fundamenta el Plan de Trabajo presentado, proponiendo la continuidad de las tutorías presenciales y virtuales como espacio de consulta y de acompañamiento a las trayectorias de los estudiantes. La docente da cuenta del conocimiento de las problemáticas de la población estudiantil, su propuesta de abordaje es pertinente y se adecúa a la metodología y los contenidos de la asignatura. Se destaca su solidez en el desempeño docente, la actualización y profundización de los conocimientos.



Dictamen

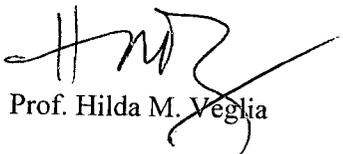
Del análisis de los antecedentes académicos, de su desempeño en el periodo evaluado, de la evaluación del Plan de actividades y de la entrevista personal, esta comisión evaluadora considera, de forma unánime que la profesora María Joaquina Pedroso reúne las condiciones del perfil requerido y aconseja la renovación de la designación en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Simple en la Asignatura Psicología del Aprendizaje y del Desarrollo del Departamento de Humanidades, del Área Fundamentación Psicopedagógica, por un período de cuatro años. No siendo para más y en prueba de conformidad, en la ciudad de Corrientes, el 27 de marzo de 2023, en el Departamento de Humanidades, de la Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura de la UNNE, siendo las 18 hs se suscriben tres ejemplares del mismo tenor.



Prof. Mirtha E. Ayala



Prof. María E. Vallejos



Prof. Hilda M. Veglia

En la ciudad de Corrientes a los 27 días del mes de marzo de 2022 y siendo las 15:00 horas, se reúnen en el aula número 3 de la sede de 9 de julio de la Fa.C.E.N.A., los miembros de la comisión evaluadora que intervendrá en llamado a Concurso Publico de Títulos, Antecedentes y Oposición dispuesto por Resol. N°: 0089/22 C.D. para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, dedicación SIMPLE, perteneciente a la asignatura PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE Y DEL DESARROLLO en el Área FUNDAMENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA, del departamento HUMANIDADES, de esta Facultad.

Con carácter de Observador Estudiantil Titular, presento este informe con mi dictamen correspondiente referido a los aspectos que me competen.

En la evaluación realizada, la postulante expuso de forma breve, clara y concisa los antecedentes de la asignatura en cuanto al número estimado de cursantes, al desgranamiento en las etapas de la asignatura y los motivos causales de la misma.

También detalló lo sucedido en durante la pandemia, destacando el incremento en cuanto a la asistencia, el compromiso, la continuidad y el porcentaje de alumnos que logró promocionar y regularizar la asignatura. Comentó que durante dicha etapa incrementó su actividad en la cátedra, e hizo mención de las actividades realizadas por su parte, así como también de los aportes realizados: construcción del aula virtual, elaboración de enlaces, de guías de trabajos prácticos, hoja de ruta, etc., que facilitó a los alumnos la comprensión e integración de los ejes desarrollados en la asignatura. Mencionó que, durante el 1er eje de la materia, en el cual se invita a los alumnos a pensar sobre la ciencia, y realizar procesos de meta cognición en los cuales analicen, reflexionen y construyan un concepto, es donde considera que tiene mayor significación su aporte. También dijo que en otro de los ejes se les invita a recordar y pensar sobre su trayectoria educativa, resignificando lo sucedido e integrándolo con los temas desarrollados en la materia, allí es notorio la participación y el entusiasmo de los estudiantes.

También se trataron temas como el trabajo interdisciplinario, en el cual gracias al trabajo conjunto por parte de todo el equipo se reformuló la organización de las clases, unificando los conceptos, el lenguaje disciplinar y los criterios de evaluación.

En cuanto a las tutorías, comentó que se realizan de forma virtual de manera individual y personificadas, para atender a las consultas sobre el contenido desarrollado, así como también de contención y acompañamiento durante la trayectoria del alumno. Lo cual considera que fue importante para la asistencia, permanencia y continuidad los alumnos durante las clases.

En lo que refiere a las demandas de la asignatura hizo mención al uso de las TICs, abordar la ESI, el conocimiento del adolescente actual y a la inclusión en las aulas. Destacó la importancia ya que los futuros docentes deben conocer a sus potenciales alumnos, su lenguaje, intereses etc. así como también se debe trabajar en la inclusión para visibilizar a aquellos estudiantes con algún tipo de discapacidad, todo esto es importante para elaborar clases que puedan atender a las necesidades de aulas heterogéneas.

Del análisis del desempeño de la profesora en la evaluación, junto con la documentación proporcionada (CV, Plan de Actividades Docentes y auto informe de los postulantes, Cronograma, etc.), concluyo positivamente respecto a la permanencia en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA dedicación SIMPLE del Profesora MARÍA JOAQUINA PEDROSO en la asignatura PSICOLOGÍA DEL APRENDIZAJE Y DEL DESARROLLO. Creo que la docente reúne, los requisitos necesarios para el desempeño del cargo para el cual se la evalúa, siendo evidente su formación tanto pedagógico/didáctica como en el campo de la psicología.

Reiterando mi dictamen favorable, firmo el presente informe.

Firma: 

Srita. Lilian Ayelén de los Santos. DNI: 36.675.255

Estudiante de Profesorado en Biología y Licenciatura en Ciencias Biológicas. LU: 45.542